

**EI CIUDADANO HÉCTOR GERMÁN RENÉ LÓPEZ SANTILLANA, PRESIDENTE MUNICIPAL DE LEÓN, ESTADO DE GUANAJUATO, A LOS HABITANTES DEL MISMO HAGO SABER:**

**QUE EL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE LEÓN, ESTADO DE GUANAJUATO CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 115 FRACCIÓN II DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 106 Y 117 FRACCIÓN I DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO; 2 Y 76 FRACCIÓN IV INCISO f), g) y j), 206, 207 Y 208 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO, EN SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL 06 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2018, APROBÓ LO SIGUIENTE:**

### **ACUERDO**

**PRIMERO.-** Con fundamento en los artículos 115 fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 106 de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato; 2 y 76 fracción IV inciso a) e i), 229, 230 y 231 fracción I de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato; 25 y 26 del Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Comodatos y Contratación de Servicios para el Municipio de León, Guanajuato, se aprueban los límites y montos máximos para los procedimientos

<b>A) ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRALIZADA:</b>		
Tipo de Procedimiento	De	Hasta
I. Adjudicación Directa	\$ 1.00	\$1'589,364.00
II. Licitación Restringida	\$ 1'589,364.01	\$2'897,069.00
III. Licitación Pública	\$ 2'897,069.01	En Adelante

de asignación de los contratos de adquisiciones, arrendamientos y contratación de servicios aplicables para el ejercicio fiscal de 2019, en los términos siguientes:

<b>B) PATRONATO DE BOMBEROS DE LEÓN, GTO., E INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DE LEÓN, GTO. (IMPLAN):</b>		
Tipo de Procedimiento	De	Hasta
I. Adjudicación Directa	\$ 1.00	\$ 1'186,994.00
II. Licitación Restringida	\$ 1'186,994.01	\$ 2'112,447.00
III. Licitación Pública	\$ 2'112,447.01	En Adelante

<b>C) PATRONATO DE LA FERIA ESTATAL DE LEÓN Y PARQUE ECOLÓGICO; PATRONATO DE EXPLORA Y SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LEÓN (SAPAL):</b>		
Tipo de Procedimiento	De	Hasta
I. Adjudicación Directa	\$ 1.00	\$ 1'408,297.00
II. Licitación Restringida	\$ 1'408,297.01	\$ 2'353,868.00
III. Licitación Pública	\$ 2'353,868.01	En Adelante

<b>D) TODAS LAS DEMÁS ENTIDADES QUE INTEGRAN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA PARAMUNICIPAL, Y ORGANISMOS AUTÓNOMOS:</b>		
Tipo de Procedimiento	De	Hasta
I. Adjudicación Directa	\$ 1.00	\$ 492,905.00
II. Licitación Restringida	\$ 492,905.01	\$ 1'498,472.00
III. Licitación Pública	\$ 1'498,472.01	En Adelante

**Los presentes límites y montos no incluyen el impuesto al valor agregado (IVA), y tendrán vigencia a partir del 01 de enero hasta el 31 de diciembre de 2019.**

**SEGUNDO.-** Publíquese el presente acuerdo en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato de conformidad con lo que establece el artículo 25 del Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Comodatos y Contratación de Servicios para el Municipio de León, Guanajuato.

**DADO EN LA CASA MUNICIPAL DE LEÓN, GUANAJUATO, EL DÍA 18 DE DICIEMBRE DE 2018.**

**C. LIC. HÉCTOR GERMÁN RENÉ LÓPEZ SANTILLANA  
PRESIDENTE MUNICIPAL**

**LIC. FELIPE DE JESÚS LÓPEZ GÓMEZ**

**SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO**